

Joaquín Alonso
Freyre

El discurso comunitario en la práctica interventiva

¿Qué es una comunidad? En el discurso instalado en la práctica cultural que transcurre en la cotidianidad y en diversos textos y documentos oficiales,¹ nos encontramos que prevalece una noción acerca de que comunidad es un espacio físico donde las personas conviven en una cercanía que les hace enfrentar retos comunes de subsistencia.

Ello lo corroboramos en nuestra experiencia de formación y capacitación de actores sociales, ya sean profesionales, líderes de colectividades diversas, directivos o personal de apoyo en temáticas sociales. Uno comienza pidiéndoles que definan «comunidad» y luego de adscribir el concepto a un espacio físico señalan como particularidad el transcurso de procesos de mayor o menor funcionalidad social para sus miembros y para la sociedad en su conjunto.

El discurso de adscribir la comunidad a un espacio físico enseguida nos coloca ante sus consecuencias operativas en el orden de la intervención social, ya sea externa por actores que reciben el encargo de intervenir en ese espacio o de sus propios habitantes al concebir y ejecutar acciones de desarrollo de ese espacio. En este caso nuestra práctica investigativa y de formación o capacitación nos ha demostrado que el concepto que se tiene de desarrollo comunitario no se distingue en nada del concepto de desarrollo local, pues se orienta a la búsqueda de

¹ Por ejemplo en el «Proyecto de programa de trabajo comunitario integrado», en Selección de lecturas sobre trabajo social comunitario, pp. 5-9, Curso de Formación de Trabajadores Sociales, Centro Gráfico de Villa Clara, [s.a.].

un mejoramiento de indicadores que se definen en los marcos de la concepción que se tenga de desarrollo local. Entonces, ¿qué sentido tiene discursar sobre desarrollo comunitario si la acción transcurre sometida a criterios no comunitarios?

Como en buena medida las prácticas prevalecientes en sistemas de opresión social ya sean de orden local o de otro nivel societal han tenido una alta dosis de centralismo, paternalismo y asistencialismo, nos encontramos entonces que la acción coherente con ese discurso es una acción externa en la que los habitantes del lugar quedan reducidos a meros receptores de ayudas materiales, financieras, profesionales, normativas, culturales, etc., que reciben en condiciones de pasividad social, aunque en algunos casos se invoquen procesos participativos donde la agenda viene desde afuera y también las reglas, procedimientos y mecanismos, por lo que la acción de tales beneficiarios se reduce a aportar datos al decisor externo que alcanza así un mayor grado de legitimación, pues en apariencia hubo involucramiento «comunitario».

Esto no significa negar la posibilidad de realización de un desarrollo local desde un enfoque comunitario como se expondrá más adelante, sino establecer en el orden discursivo la existencia de una distinción entre localidad y comunidad tan profunda que incluso cada uno de estos conceptos pertenece a sistemas categoriales diferentes. La localidad se mueve dentro del conjunto que agrupa territorio, región, país, etc., donde priman vínculos espaciales, mientras la comunidad lo hace dentro de uno que centra relaciones grupales como la clase social, etnia, nación, etc.

De ahí que no sea ocioso captar el momento discursivo sobre la comunidad de cualquier actor social, pues externaliza una concepción que tiene consecuencias operativas inmediatas en su quehacer interventivo, tanto en su visión, misión e interacción social como en sus criterios de eficacia.

Comunidad, entendida como lugar, parte de la visión de que el «trabajo comunitario» es trabajar en la comunidad, es decir, en el lugar donde transcurre la cotidianidad de habitantes a los que se les llama «comunitarios», por tanto, ir al barrio, asentamiento, distrito, localidad, con la misión de captar las necesidades de la gente, «sentidas» o no, las disfunciones sociales dentro de problemáticas que casi siempre están en el campo de la espe-

cialidad del que llega o del área para el que se recibió financiamiento, y actuar en la dirección de su solución, casi siempre desde afuera. La interacción social que se desarrolla se enmarca en relaciones de verticalidad, pues el otro de la relación se concibe como personas necesitadas de ayuda que, por sí mismas, no pueden darle solución.

Esta práctica no es necesario observarla directamente, basta con seguir adelante en el análisis del discurso que se expresa a continuación de la conceptualización de comunidad como lugar. Es como si entre una y otra existiera un vínculo condicional suficiente cercano al ideal de causalidad lineal.

Lógicamente, esta concepción de comunidad tiene su génesis. Si en la comunidad primitiva toda relación social era directamente comunitaria pues la sociedad aún no se había fragmentado como resultado del proceso de diferenciación social que provino de la división social del trabajo, en las sociedades que le siguieron lo comunitario se vino a refugiar, como bien expresa Celia M. Riera en su tesis doctoral,² en la relación humana más inmediata, más cercana a su vida cotidiana, es decir, en el vecindario, barrio, asentamiento, es decir, la localidad,³ y también en la cercanía dentro de la particularidad de relaciones vinculares como los gremios (comunidad científica, comunidad de artesanos, etc.), o la protección frente a acciones discriminatorias (comunidad judía, comunidad gay, etc.). Es decir, lo comunitario aparece entonces refugio de protección frente al entorno desde un sentido de pertenencia generado por procesos identitarios que recuerdan aquella solidaridad por semejanza referida por Durkheim.

Es así que en el nacimiento de la sociología la realidad social no aportaba otro material para la cognición que no fuera el contenido en la distinción clásica desarrollada por Ferdinand Tönnies⁴ entre sociedad y comunidad.

Marx, al exponer sus ideas sobre el comunismo, como movimiento de anulación y superación del estado de cosas gestado

² Lo comunitario como cualidad del desarrollo local en Cuba. Tesis Doctoral, CEC-UCLV, Santa Clara, 2007.

³ En una relación local-global donde hoy cabe, incluso, la Comunidad Europea, que se integra para enfrentar el reto hegemónico de los otros centros de poder imperialista en un mundo globalizado.

⁴ Ferdinand Tönnies: Principios de Sociología, Fondo de Cultura Económica, México, 1980.

en el capitalismo,⁵ muestra cómo la negación de ese estado de cosas no es el tránsito de una sociedad clasista a otra, sino la negación dialéctica de toda diferenciación social retornando a una sociedad donde lo comunitario ya no es la cualidad solo posible en un fragmento de la sociedad, sino en toda ella.

En la conceptualización que hemos venido desarrollando en el Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas (CEC-UCLV)⁶ adscribimos «comunidad» a grupo social.⁷ Con ello significamos la naturaleza vincular de las relaciones comunitarias entre las personas, con independencia de la inmediatez espacial en que estas relaciones se dan. Relaciones que se construyen en medio de procesos de participación, cooperación y proyecto entre personas que se juntan para enfrentar colectivamente malestares de vida cotidiana que padecen, y que los instan a actuar.

Por supuesto que no siempre el enfrentamiento a tales malestares se hace desde una acción colectiva. Existe también la solución individual donde el otro queda excluido bajo una lógica fundada en la llamada ley de la selva, es decir, en la imposición a como dé lugar del interés individual sobre el de todos. Sin embargo, esta solución solo es exitosa para una parte ínfima de la sociedad, aquella que logra el ascenso contra el mayor número posible de personas, a las que se les niega el éxito. De ahí que las propias circunstancias de lucha cotidiana enseñen una y otra vez la necesidad de la acción colectiva.

Y ¿qué es lo que nos encontramos en la realidad donde transcurre la cotidianidad de las personas? Nos encontramos que las relaciones comunitarias están presentes aun cuando sea en un grado intermedio y heterogéneo. Intermedio en el sentido en que no existe un lugar de relaciones comunitarias total, ni uno donde no exista ningún vínculo, es decir, siempre existe un mayor o menor vínculo comunitario entre las personas. Heterogéneo porque ese vínculo no es el mismo para todos los procesos sociales, ya que puede ser mayor para unos procesos y menor para otros si comparamos economía, ecología, género, generaciones, racialidad, religión, política, cultura, etc. De ahí que se

⁵ La ideología alemana, tomo I, p. 37, Editorial Progreso, Moscú.

⁶ www.uclv.edu.cu

⁷ Ver El autodesarrollo comunitario: crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana, pp. 27-28, Editorial Feijóo, UCLV, Santa Clara, 2004.

pueda aceptar el término «comunidad» para referirse a sujetos inmersos en realidades diversas, siempre que se tenga presente que lo comunitario es una cualidad en movimiento susceptible de modificación, ya sea de modo espontáneo o por la acción humana consciente.

En esta conceptualización se toma al grupo social como conjunto de adscripción y no al pequeño grupo, es decir, al grupo socio-psicológico integrado por alrededor de veinte personas o menos que pueden interactuar de modo directo, de persona a persona, sin que esté presente ninguna mediación institucional específica. El grupo social, en cambio, supone la presencia de una amplia diversidad de mediaciones institucionales. Por ejemplo, la relación de un padre con el maestro de su hijo en una localidad transcurre no desde la integridad personal de cada uno, sino desde el rol que cada uno desempeña respecto al menor, uno ejerciendo la paternidad y el otro el magisterio. Por tanto, es una relación mediada por institutos socializadores como la familia y la escuela. Y así sucesivamente las relaciones de ese propio padre como cliente de otra persona dentro de una institución económica, o como elector respecto a su representante local dentro de una institución política, etc. Se trata entonces de relaciones en las que están presentes mediaciones institucionales asumidas e interpretadas individualmente por las personas involucradas en su interacción cotidiana.

Estas mediaciones pueden facilitar el encuentro de las personas como predisposiciones favorables para la acción colectiva o pueden entorpecer el encuentro produciendo fragmentaciones sociales. La diversidad de estas mediaciones puede ser infinita, pues tienen que ver con todos los atravesamientos estructurales que afectan a cada individuo de la sociedad. Baste con mencionar algunas de estas mediaciones: el estrato social, el género, la raza, la generación, la orientación sexual, el tipo de religión, el lugar de residencia, etc. Por ejemplo, el estado de la problemática de género, raza o generación puede propiciar el encuentro de personas diferenciadas porque hayan resuelto constructivamente la diferencia o puede entorpecerlo porque la diferencia haya devenido conflicto que los coloque en rol de adversarios.

Las consecuencias prácticas de esta conceptualización de comunidad como grupo social afectado por la acción de mediaciones institucionales diversas posee una lógica unívoca: si en la reali-

dad están presentes niveles intermedios y heterogéneos de integración comunitaria, entonces la acción social contenida en el trabajo comunitario sobre dicha realidad no puede ser otra que la de estimular, facilitar y propiciar la emergencia de lo comunitario en las relaciones sociales presentes en la colectividad de que se trate; es decir, desarrollar comunidad como gestación de esa cualidad vincular entre las personas.

¿Cómo hacerlo? Desde la potencialidad para el cambio existente en la propia comunidad, si se parte de una visión dialéctica del desarrollo como realización de potencialidades. Tal visión nos indica, en primer lugar, que tales potencialidades no son las mismas para todo escenario, sino resultante de desarrollos anteriores que constituyen premisas para nuevos desarrollos; por tanto, no pueden ser homogéneas las propuestas para escenarios diversos; en segundo lugar, que la realidad no tiene una única alternativa de desarrollo, sino que contiene potencialidades para diversas alternativas, en términos de opresión-emancipación según nuestro referencial valorativo, por lo que unas pueden imponerse a otras con sus consecuencias sociales de integración o fragmentación comunitaria;⁸ y en tercer lugar, que la realización de potencialidades transcurre en medio de la correlación entre lo espontáneo y lo consciente donde unas veces predomina un modo sobre el otro, aun cuando a lo largo del devenir histórico se observe un crecimiento de lo consciente sobre lo espontáneo en dependencia del grado de maduración que alcance el factor subjetivo.

En el discurso comunitario del CEC-UCLV ello significa incorporar la mediación de lo consciente al desencadenamiento de procesos de participación, cooperación y proyecto de personas cuyas condiciones existenciales no siempre favorecen por sí mismas la integración para la acción colectiva. Tal incorporación el CEC-UCLV lo viene realizando en términos de «desarrollo de la conciencia crítica» mediante la apertura de espacios de reflexión grupal en los que las personas abordan aquellas problemáticas que constituyen malestares de su vida cotidiana, aprenden a descubrir las contradicciones que están detrás de

⁸ En tal sentido el desarrollo local, como realización de las potencialidades de la localidad, puede ser comunitario o no en la medida en que se geste desde la emancipación o desde la opresión con sus lógicas excluyentes resumidas en por qué, para qué y para quién, observables en el discurso operacional de cada una.

dichos malestares y construyen proyectos de autodesarrollo para la solución de tales contradicciones.

En ello se puede observar una concreción práctica de un discurso sobre la dialéctica muchas veces expresado, pero pocas veces convertido en acciones operativas. Las contradicciones son padecidas como malestares, pero son a la vez fuente de desarrollo si desde lo consciente se les hace devenir en esa dirección. Atrás quedan los criterios valorativos sobre las contradicciones en tanto que buenas o malas, al ser centradas como realidad ontológica a asumir y aprovechar a favor de la humanidad. De lo contrario, tales contradicciones pueden devenir en antagonismos que se expresen en conflictos irresolubles para las partes donde la imposición de una signifique la destrucción de la otra, aunque a veces la propia dinámica del proceso acabe destruyendo a ambos contendientes, surgiendo un nuevo equilibrio entre representantes de nuevas estructuras sociales (recordar la destrucción del imperio romano).

La trilogía queda expresada en el orden metodológico como malestar-contradicción-proyecto bajo el principio del autodesarrollo comunitario subsumido en la conceptualización de comunidad desarrollada por el CEC-UCLV. Este principio indica que la fuente de desarrollo comunitario está en la propia comunidad, en sus contradicciones padecidas como malestares capaces de movilizar a las personas que se convierten así de beneficiarias de una acción externa en protagonistas de su propio destino.

Esta visión del ser humano como alguien con esa capacidad de crecimiento es consustancial a la propia visión emancipatoria desarrollada por Marx, que lo distinguió de todos los socialistas anteriores. Si para aquellos los pobres eran personas a las que había que socorrer construyendo proyectos de una sociedad mejor para que fueran apoyados por los poderosos y concedieran así a estos pobres una vida mejor, en Marx esa masa proletaria es precisamente la fuerza social motriz de la transformación social, su protagonista, cuando se logra en ella ese despertar de la conciencia de quién es y lo que puede lograr. Por tanto, en lugar de inventar proyectos sociales, se dedicó a investigar la sociedad para poner esos conocimientos en manos de quienes podían, y debían por su situación objetiva, transformar emancipatoriamente ese estado de cosas. En la teoría socio-política que

construyó pudo establecer la demostración de que la clase obrera moderna es la portadora del modo de producción que anula y supera al capitalismo.

La analogía de tal asunto con el que se tiene al afrontar la problemática comunitaria es evidente. En lugar de construir proyectos ilusorios sobre cómo la gente debe vivir mejor, gestionar recursos y llegar al lugar de los hechos con la «solución» para que el otro la asuma como beneficiario de una concesión casi divina, se hace imprescindible conocer a fondo la problemática comunitaria específica, la potencialidad de cambio contenida en las contradicciones allí presentes, y construir proyectos no desde afuera, sino con la incorporación de la gente; no a la solución que el de afuera dice, sino que por sí misma descubre cuándo dispone de aquellas herramientas que el profesional sí puede aportar, incluyendo su propio saber.

Se trata del paso de la acción espontánea a la acción consciente con conocimiento de causa. Al respecto es ilustrativa la historia de la reacción de aquellos obreros que enfrentaron los resultados de la revolución industrial rompiendo las máquinas al suponerlas culpables del creciente desempleo que su aparición generaba. Actuaron así hasta que descubrieron que no eran ellas, sino el sistema social el que originaba tales consecuencias, lo que dio inicio a sus luchas sindicales. ¿Cuánto hay de destrucción de máquinas en las reacciones cotidianas que la gente da a los malestares que hoy padece en términos de problemática comunitaria?

La centralidad de la acción consciente para la emergencia de proyectos comunitarios desde las contradicciones dentro del principio del autodesarrollo jerarquiza el papel del factor subjetivo en la transformación social orientada a la emancipación humana, de ahí la importancia que le concede a los procesos formativos que despliega a través de métodos grupales, por la importancia que los grupos tienen en el crecimiento personal y colectivo de sus integrantes, mediante un proceso en el que no solo se deben producir aprendizajes sobre la realidad que lo rodea, la naturaleza de las contradicciones de las que emergen sus malestares y las alternativas de transformación posibles, sino que además es necesario que se produzcan desaprendizajes en cuanto a prejuicios, estereotipos y modos de afrontar los retos de vida cotidiana. Hay nuevos aprendizajes que se deben adquirir

y hay aprendizajes anteriores que deben ser negados para que ocurra un crecimiento personal y colectivo.

En tal sentido es posible desarrollar comunidad no solo en localidades, sino en otros escenarios como las organizaciones; a la vez, en unas y otras, son susceptibles de tratamiento comunitario problemáticas diversas que pueden producir desencuentros entre las personas de modo que las propias personas que vivencian tales desencuentros aprendan a descubrir las contradicciones que los generan, desarrollen su conciencia crítica al respecto y elaboren proyectos de solución para la problemática concreta; proyectos que no tienen que estar jerarquizados al punto de constituir el centro de sus vidas, sino parte de su crecimiento en salud para una vida con mayor emancipación personal y social.

El discurso de la práctica interventiva nos puede aportar los elementos necesarios para inferir hasta dónde dicha práctica es comunitaria con independencia de que emplee términos directamente comunitarios o no (los epistemas del autodesarrollo comunitario), pues en su expresión están los elementos que nos permiten inferir el lugar y papel de la persona en el proceso, su protagonismo o no como sujeto autor de su destino y la naturaleza de las relaciones vinculares que se establecen entre los actores implicados en el proceso.

Bibliografía

- ANDER EGG, EZEQUIEL: «Conceptos de comunidad y desarrollo de la comunidad», en Selección de lecturas sobre trabajo social comunitario, Curso de Formación de Trabajadores Sociales, Centro Gráfico de Villa Clara, [s/a].
- ARIAS HERRERA, HÉCTOR: La comunidad y su estudio, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1995.
- BAULEO, ARMANDO: Notas de psicología y psiquiatría social, Ed. Atuel, Buenos Aires, 1988.
- BERTHENCOURT, L. M.: «La cotidianidad de la sobrevivencia», Cuadernos del CENDES (10), enero-abril, Caracas, 1989.
- COLECTIVO DE AUTORES DEL CEC-UCLV: El autodesarrollo comunitario; crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana, Editorial Feijóo, UCLV, Santa Clara, 2004.

- CUCCO, M.; L. LOZADA: Bases metodológicas para un abordaje integral en salud comunitaria, Marie Langer, Madrid, 1995.
- DE QUIROGA; ANA P.: Crisis, subjetividad y grupos, Editorial Espacio, Buenos Aires, 1998.
- DURKHEIM, E.: Sociología y filosofía, Editorial Guillermo Craft limitada, Buenos Aires, 1951.
- FOLLARI, ROBERTO Y OTROS: Trabajo en comunidad. Análisis y perspectiva, Ed. Humanistas, Buenos Aires, 1984.
- FREIRE, P.: Pedagogía de la Esperanza, Siglo XXI, México, 1992.
- HELLER, A.: Sociología de la vida cotidiana, 5ta edición, Península, Barcelona, 1998.
- IBAÑEZ, G.T.: Ideologías de la vida cotidiana, Editorial Senadi, Barcelona, 1988.
- LIMIA DAVID, MIGUEL: Las contradicciones esenciales del desarrollo de la sociedad cubana, Instituto de Filosofía, La Habana, 1990.
- MARX, K. Y F. ENGELS: La ideología alemana, tomo I, p. 37, Editorial Progreso, Moscú.
- PICHÓN RIVIERE, E.: El proceso grupal. Del Psicoanálisis a la Psicología Social, Editorial Nueva Visión, Buenos Aires, 1985.
- «Proyecto de programa de trabajo comunitario integrado», en Selección de lecturas sobre trabajo social comunitario. Curso de Formación de Trabajadores Sociales, Centro Gráfico de Villa Clara, pp. 5-9.
- REDFIELD, R.: La pequeña comunidad. Sociedad y Cultura campesinas, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- REZSOHAZY, R.: El desarrollo comunitario, Nircea, Madrid, 1988.
- RIERA VÁZQUEZ, CELIA M.: Lo comunitario como cualidad del desarrollo local en Cuba. Tesis Doctoral, CEC-UCLV, Santa Clara, 2007.
- TÖNNIES, FERDINAND: Principios de Sociología, Fondo de Cultura Económica, México, 1980.